



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402PDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -D-N° 379/04

Salta, 04 NOV 2004
Expediente N° 12.315/03

VISTO:

La Resolución N° CD-384/04 de esta Facultad, a través de la cual se designa al Enf. Felipe Antonio LESCANO, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS REGULAR con dedicación simple para la asignatura BIOESTADISTICA I con extensión de funciones al grupo de asignaturas de BIOESTADISTICA (BIOESTADISTICA II de la Carrera de Enfermería y BIOESTADISTICA de la Carrera de Nutrición), a partir del 21 de Setiembre de 2.004 y por el término de cinco (5) años, conforme a lo establecido en el Artículo 48 del Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría; y

CONSIDERANDO:

Que se dio cumplimiento al Artículo 48 de la Resolución N° 661/88 y sus modificatorias.

Que el mencionado profesional, tomó posesión de sus funciones el 28 de Octubre de 2.004.

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

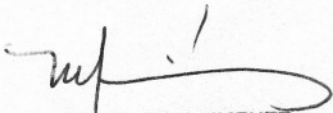
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

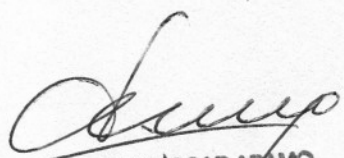
ARTICULO 1°.- Dejar establecido que el **Enf. Felipe Antonio LESCANO**, D.N.I. N° 18.010.158, tomó posesión en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS REGULAR con dedicación Simple para la asignatura BIOESTADISTICA I con extensión de funciones al grupo de asignaturas de BIOESTADISTICA (BIOESTADISTICA II de la Carrera de Enfermería y BIOESTADISTICA de la Carrera de Nutrición), el 28 de Octubre de 2.004.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal, interesado y siga a División Personal de esta Facultad a sus efectos.-

img


Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Dr. JOSE ÓSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud